



UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SINALOA

ACTA DE SESIÓN PLENARIA 2018

Las partes o secciones testadas en la presente Acta de Sesión Plenaria, celebrada durante el año 2018, identificada por el número de acta y la fecha de su celebración; y en las que se determinó su clasificación, por contener información confidencial y reservada, que afectan los campos siguientes: -----

Tipo:	Fecha de celebración:	Tipo de información:	Cantidad de renglones:	Número de página:
Ordinaria	23 de febrero de 2018	Confidencial	2	5
		Reservada	32	10
		Reservada	38	11
		Reservada	19	12

Lo anterior en virtud de que contienen datos personales o que permiten hacer identificable a una persona o personas y su disociación, los que han sido testados para que no puedan ser asociados a su titular o titulares ni permitir, por su estructura, contenido o grado de desagregación, su identificación; además de contener información correspondiente a procesos jurisdiccionales o deliberativos que aún no han sido concluidos; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 fracción VI, 149, 155 fracción III, 158, 159, 165 y 166 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa en relación con los artículos 4 fracciones VII, XI, XII, XIII, XV y XXXVI; 8, 22 fracción IX, 56, 110, 111, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa; Cuarto, Quinto, Séptimo fracción III, Vigésimo Noveno fracciones I y IV, Trigésimo, Trigésimo octavo, Cuadragésimo primero, Quincuagésimo séptimo, Sexagésimo segundo, inciso b), Sexagésimo tercero y Sexagésimo Cuarto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y su reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación en fecha veintinueve de julio del dos mil dieciséis; clasificada por la suscrita, en cumplimiento de lo señalado en acta EXT-CUARTA/2018 emitida por el Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, en fecha tres de abril del dos mil dieciocho.-----

Lic. Liliana Margarita Campuzano Vega,
Coordinadora de Transparencia
del Poder Judicial del Estado de Sinaloa



---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las once horas del día veintitrés de febrero de dos mil dieciocho, día y hora señalados para celebrar sesión plenaria ordinaria privada, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Magistrado Enrique Inzunza Cázarez, los Magistrados María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Roberto Gutiérrez, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, María Gabriela Sánchez García, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra, Claudio Raymundo Gámez Perea y el Magistrado Suplente Ángel Antonio Gutiérrez Villarreal, así como la Secretaria de Acuerdos Apolonia Galindo Peña, en votación unánime de los presentes, se dispensó la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior y fue aprobada ésta; acto continuo, la Secretaria de Acuerdos da cuenta con lo siguiente:-----

---Resultados que presenta la Comisión de evaluación del Segundo concurso de oposición de selección de Jueces de Primera Instancia 2017.- Acuerdo:

Se nombran a partir del día 1 del mes de marzo a:

- **GUADALUPE CHÁVEZ REYES**, Juez de Primera Instancia con adscripción al Juzgado de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro-Norte.
- **IRMA GUADALUPE GUTIÉRREZ LÓPEZ**, Jueza de Primera Instancia con adscripción al Juzgado de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro-Norte.
- **ANACÉLIDA ALARCÓN DE LA ROCHA**, Jueza de Primera Instancia con adscripción al Juzgado de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Norte.
- **ANA KARINA ARAGÓN CUTIÑO**, Jueza de Primera Instancia con adscripción al Juzgado de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Sur.
- **PAÚL HERMMAN PELAYO SALAZAR**, Juez de Primera Instancia con adscripción al Juzgado de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro.
- **ELISEO MELENDRES FLORES**, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Mocorito.
- **KARLA PATRICIA ZATARAIN DELGADO**, Jueza de Primera Instancia del Distrito Judicial de Elota.

---Proyecto de Acuerdo mediante el cual se reforma el artículo 5 del Reglamento de Organización y Procedimientos Administrativos de las Sedes Regionales de Justicia Penal Acusatoria y Oral del Poder Judicial del Estado de Sinaloa.- Con la abstención del voto del Magistrado Décimo Primero Propietario Claudio Raymundo Gámez Perea. Acuerdo:

“EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 104, FRACCIÓN X, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA; 19 FRACCIONES III, X, XXV Y XXVIII, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; Y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 19, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, establece que es atribución del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia dictar las medidas que se estimen convenientes para que la administración de justicia sea honesta, pronta, completa e imparcial.

Que el artículo 17, segundo párrafo, de la misma Ley Orgánica señala que los Juzgados de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal ejercerán su jurisdicción en el territorio del Circuito Judicial que determine el Pleno. Que en la reforma a la Ley Orgánica publicada el 27 de noviembre de 2013, en el transitorio Segundo, se fijó la entrada gradual del Sistema Penal Acusatorio y Oral, en las 4 regiones, configurándose cada una en Circuitos Judiciales comprendidos por los distritos judiciales ahí señalados, nombrados, según su orden de vigencia: Centro-Norte, Norte, Sur y Centro.

En mérito de estas consideraciones y en acatamiento de los principios de justicia pronta y expedita, con fundamento en los artículos 104, fracción VII y X, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 19, fracciones III, X, XXV y XXVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, este Tribunal en Pleno expide el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se adiciona un tercer párrafo al artículo 5, recorriéndose el actual párrafo tercero a un párrafo cuarto, y se reforma este último; y se adiciona una fracción XI al artículo 13, recorriéndose las subsecuentes a XII y XIII, del Reglamento de Organización y Procedimientos Administrativos de las Sedes Regionales de Justicia Penal Acusatoria y Oral del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, para quedar de la siguiente manera:

Artículo 5. (...)

(...)

(...)

Los Jueces de Control y Enjuiciamiento Penal podrán actuar en cualquiera de los Circuitos Judiciales, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 20, inciso A, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 350 del Código Nacional de Procedimientos Penales, de conformidad con las necesidades del servicio.

Igualmente, cuando las necesidades del servicio lo requieran, se podrá disponer que las audiencias se efectúen por los Jueces de Control y Enjuiciamiento Penal en Extensión de la Sede Regional correspondiente.

Artículo 13. (...)

Son atribuciones del administrador:

I. a. X.(...)

XI. Firmar las copias certificadas de las constancias procesales que acuerden los Jueces o las que se requieran expedir en el órgano jurisdiccional correspondiente.

XII. Coordinarse con las dependencias del Supremo Tribunal de Justicia para el cumplimiento de sus funciones; y,

XIII. Las demás actividades que el superior jerárquico determine.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Este acuerdo entrará en vigor el de su aprobación.

SEGUNDO. Publíquese este Acuerdo en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa”.

Es dado en el Palacio de Justicia del Estado de Sinaloa, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los veintitrés días de febrero de dos mil dieciocho.”-----

---Propuesta a favor de **JOANA LOURDES PERAZA BAÑUELOS** como escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Ignacio, con motivo de la licencia de maternidad de **TANIA LITBET LEÓN ARMENTA** al día 6 del mes de mayo próximo.- Acuerdo: Se nombra a la propuesta como se solicita.-----

---Propuestas en el Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Norte y en la Sede de la misma Región, a favor de la encargada de sala **MIRIAM ISELA GASTÉLUM RUIZ** como encargada de causas; de la auxiliar de causas **ALMA INEZ ARMENTA LÓPEZ** como encargada de sala; de la auxiliar de actas **PERLA DEL ROSARIO BUSTAMANTE RUIZ** como auxiliar de causas; como auxiliar de actas a **MARÍA GUADALUPE SOTO ROSAS**, quien se desempeña como escribiente en la Sala de Circuito, Zona Norte; de la auxiliar de causas **ANILÚ ACOSTA MONTAÑEZ** como encargada de sala; de la auxiliar de sala **MARISELA RUIZ CHICUATE** como auxiliar de causas; de la auxiliar de actas **JESÚS MARLENNE VALENZUELA ARMENTÍA** como auxiliar de sala; como auxiliar de actas a **KARLA ELIZABETH CASTILLO LÓPEZ**; de la auxiliar de actas **SILVIA SUSAN RUBIO CASTRO** como auxiliar de sala; como auxiliar de actas a **FRANCIA GEOVANNA ANDRÉS GONZÁLEZ**; del auxiliar administrativo de la Sede **HORACIO COTA COTA** como auxiliar de atención al público; como auxiliar administrativo se propone a **DANIEL ALBERTO PALAFOX ÁLVAREZ**; y como soporte técnico a **JUAN MANUEL MELCHOR SOTO**.- Acuerdo: Se nombran a los propuestos con vigencia al día 26 del mes de mayo próximo.-----

---Propuestas en el Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Sur y en la Sede de la misma Región, por así convenir al servicio, a favor de la auxiliar de causas **MARÍA ESTHER ELIZALDE ZATARAIN** como encargada de causas; de la actuario de la Sede **MARTHA PATRICIA RUIZ OSUNA** como auxiliar de causas; de la encargada de sala **BEATRIZ GUADALUPE VELARDE CALLEROS** como encargada de causas; de la auxiliar de sala **MIRIAM GUADALUPE ALAPIZCO VELARDE** como encargada de sala; de la actuario **DIANA ZULEMA GONZÁLEZ SÁNCHEZ** como encargada de sala; como actuario se cambia de adscripción a **JEFFREY ONTIVEROS TOLEDO** quien desempeña el mismo cargo en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Rosario; de la auxiliar de sala **DAYSI GONZÁLEZ SÁNCHEZ** como auxiliar de atención al público; de la auxiliar de actas **DANIELA LUQUE MARTÍNEZ** como auxiliar de sala; de las escribientes del Juzgado Tercero de Primera Instancia Especializado para Adolescentes y Sala de Circuito, Zona Sur, respectivamente, **NOEMÍ RÍOS NAVARRO** y **LUCÍA GUADALUPE OSUNA MONTES** como auxiliares de sala; como auxiliar de actas se propone a **WENDY ANAÍS**

VÁZQUEZ RUIZ; como soporte técnico a **FRANCISCO LEYVA ÁVILA**; y **JORGE CÁRDENAS RECAMIER** como auxiliar administrativo.- Acuerdo: Se nombran a los propuestos con vigencia al día 26 del mes de mayo próximo.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 20 del presente mes a **NORMA MARGARITA RODRÍGUEZ ESPINOZA**, archivera adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Salvador Alvarado, y propuesta para que se nombre por el tiempo de la licencia a **ROSA NEYDI DÍAZ GARCÍA**, quien se desempeña como escribiente en el mismo Juzgado; y como escribiente se propone a **NAYELY SUGEY MONTOYA LÓPEZ**.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 20 del presente mes a **NORMA MARGARITA RODRÍGUEZ ESPINOZA**, y se nombran a las propuestas como se solicita.-----

---Licencia de maternidad expedida a partir del día 21 del presente mes a **CRYSTAL SANDOVAL CHÁIDEZ**, escribiente adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito, y propuesta para que se nombre por el tiempo de la licencia a **ALMA LETICIA FUENTES JIMÉNEZ**.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a partir del día 21 del presente mes a **CRYSTAL SANDOVAL CHÁIDEZ** y se nombra a la propuesta con vigencia al día 21 del mes de mayo próximo.-----

---Licencia médica expedida por el ISSSTE por 28 días a partir del día 19 del presente mes a **LUIS ENRIQUE TORRES MARTÍNEZ**, escribiente adscrito al Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán, y propuesta para que se nombre a **LUZ BERTHILA FUENTES LECHUGA**, por el tiempo que dure esta licencia y las que eventualmente se le concedan a **TORRES MARTÍNEZ**.- Acuerdo: Se le concede licencia con goce de sueldo a **LUIS ENRIQUE TORRES MARTÍNEZ** y se nombra a la propuesta como se solicita.-----

---Solicitud de licencia por tres meses de **GERARDO VEGA SAINZ**, actuario adscrito al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán.- Acuerdo: Se le concede licencia como lo solicita.-----

---Solicitud de licencia por tres meses a partir del día 26 del presente mes de **ÓSCAR MANUEL MORALES MADUEÑO**, auxiliar administrativo adscrito a la Unidad de Servicios Generales del Área de Administración de Infraestructura Física, Servicios y Suministros de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia.- Acuerdo: Se le concede licencia como lo solicita.-----

---Solicitud de licencia por dos meses de **JUAN RAMÓN RODRÍGUEZ BAÑUELOS**, Juez de Primera Instancia adscrito al Juzgado de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro, [REDACTED]

[REDACTED] Acuerdo: Se le concede licencia como lo solicita.-----

-----**EL PLENO ACUERDA**-----

---Se nombran de manera definitiva a partir del día 1 del mes de marzo:

A **ABEL FRANCISCO GASTÉLUM MENDOZA** auxiliar administrativo de la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Centro;

A **RAÚL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ** secretario "B" del Juzgado Primero de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito; **JESÚS LEÓN ZAVALA** secretario cuarto del Juzgado Cuarto; **JESÚS RAÚL ALDANA LARA** secretario cuarto del Juzgado Segundo; **HÉCTOR OLGUÍN GUERRA** secretario cuarto del Juzgado Primero; y, a **DANIA JUDITH MARTÍNEZ PEÑUELAS**, secretaria cuarta del Juzgado Tercero, todos del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán;

A **ELVA VERÓNICA ZAMORA MONROY** encargada de causas del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro;

A **MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ OLIVAS** encargada de causas del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro; y,

A **LIZANDRA CASTILLO ZAZUETA**, auxiliar de administración de la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Centro.-----

---Se nombran por tres meses en el presente mes:

A partir del día 25:

A **JOSÉ CARLOS CAMPOS FLORES** secretario proyectista del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Guasave;

A **SONIA RAQUEL ALVARADO GALVÁN** escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Escuinapa; y,

A **MAXIMIANO MANZANAREZ VALENZUELA** auxiliar administrativo del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome;

A partir del día 27 a **MARIELA MORENO SEVILLA** escribiente del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán;

A partir del día 28:

A **JESÚS ESTEBAN LUGO LÓPEZ** auxiliar de archivo del Juzgado Segundo de Primera Instancia de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito;

A **JESÚS MARTÍN ISRAEL ARAUJO** soporte técnico de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Supremo Tribunal de Justicia; y,

A **FELIPE PEÑA LÓPEZ** actuario del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome;

Y en el mes de marzo:

A partir del día 1:

En el Juzgado de Primera Instancia Especializado en Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Culiacán a **DANIELA ARMENTA CHÁVEZ** secretaria de causas; **ADÁN OBED PICOS VALENZUELA** secretario de causas; **ISIS SUZZETTE PARTIDA VILLARREAL** auxiliar de la Jueza; **LEONOR ARGELIA RODRÍGUEZ VALDEZ** auxiliar de causas; **ESTEFANY LUCÍA FÉLIX MENDOZA** auxiliar de causas; **ÉRIKA MANJARREZ GONZÁLEZ** auxiliar de causas; **RAÚL RÍOS VILLA** titular de la unidad de gestión judicial; **MANUELA QUINTERO MAZO** auxiliar de la unidad de gestión judicial; **SILVIA ELENA RUIZ VALENZUELA** titular de la unidad de atención al público; **GERARDO HERNÁNDEZ OJEDA** auxiliar de la unidad de atención al público; y a **LUIS FERNANDO MADRIGAL QUIÑÓNEZ** soporte técnico;

A **ALMA PATRICIA CAMACHO VALENZUELA** escribiente del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán;

A **IRERI PAOLA ELÍAS OCHOA** secretaria proyectista; **KARLA MARÍA ZEPEDA CASTRO** secretaria primera; **CONCEPCIÓN AGUIRRE SANTOS**, secretaria segunda;

y de **MARTHA ALICIA BRAVO BARRAGÁN** escribiente, todos del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán;

A **CHRISTIAN RENÉ VALDEZ MADERO** personal de enlace del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán; **IVÁN ALBERTO RUIZ HERRERA**, auxiliar administrativo del Juzgado Segundo del mismo Ramo y Distrito Judicial; y de **ROGELIO MEDINA ASTORGA** auxiliar administrativo de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia;

A **ENRIQUE ESTRADA QUIÑÓNEZ** actuario de la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Centro;

A **JOSUÉ SANTOS GONZÁLEZ** y **JULIETA AGUILAR PALAZUELOS**, secretario segundo y secretaria tercera, respectivamente, del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Salvador Alvarado;

A **ERIKA CASTRO RODRÍGUEZ** secretaria proyectista del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán;

A **HAMAT ISMERAÍ ZAVALA VIZCARRA**, **ALDO YOSSIMAR AYALA ANAYA** y a **YESENIA GUADALUPE CASTRO CAMARGO**, encargada de causas, encargado de sala y auxiliar de sala, respectivamente, del Juzgado de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Norte;

A **TOMÁS ULISES URETA CAMERO** auxiliar de archivo del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Culiacán; y a **ELISEO ANTONIO GARCÍA ALMADA** auxiliar administrativo de la Unidad de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia;

A **SUGEY OLIVA PÉREZ PÉREZ** y a **JUAN LUIS QUIÑÓNEZ BELTRÁN**, secretaria primera y escribiente, respectivamente, del Juzgado Primero de Primera Instancia Especializado para Adolescentes;

A **LUIS ENRIQUE TORRES MARTÍNEZ** escribiente del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán; **MITXI CITLALLI ECHEAGARAY GONZÁLEZ** auxiliar de archivo del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán; **KARINA JANETH VÁZQUEZ GARCÍA** auxiliar de archivo del Juzgado Primero de Primera Instancia del

Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán; y, a **BRIANDA YURIDIA GALAVIZ ÁRIAS** escribiente del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán;

A **MARÍA AURORA LARES GUERRERO** escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Guasave, y a **MANUEL ALEJANDRO CASTRO GALLARDO** escribiente al Juzgado del mismo Ramo del Distrito Judicial de Ahome;

A **HERIBERTO MÁRQUEZ CASTAÑEDA** auxiliar administrativo del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán;

A **ELIU FIGUEROA HARO** auxiliar de archivo del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán;

A **JOSÉ IGNACIO CASTRO PEÑUELAS** auxiliar administrativo de la Sala de Circuito, Zona Norte;

A **MARIET DÍAZ GUZMÁN** secretaria de estudio y cuenta de la Sala de Circuito Penal;

A partir del día 2 a **LUCÍA GAMBINO GUERRERO** y **ANDRÉS GREGORIO PÉREZ BERMÚDEZ**, escribiente y auxiliar administrativo, respectivamente, del Juzgado Primero de Primera Instancia Especializado para Adolescentes;

A partir del día 4:

A **MARÍA DEL CARMEN MERAZ JIMÉNEZ** secretaria proyectista del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Culiacán; y a **MERLI YASMÍN ALDANA ANAYA** y **ABIGAIL MONTOYA ROMERO**, secretaria segunda y escribiente, respectivamente, del Juzgado Sexto de Primera Instancia del mismo Ramo y Distrito Judicial;

A **LEOPOLDO URÍAS CASTRO** secretario de estudio y cuenta de la Magistratura Segunda del Supremo Tribunal de Justicia; **GONZALO LÓPEZ RODRÍGUEZ** y **AMIDA LETICIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ** secretario auxiliar "B" y actuaria, respectivamente, de la Secretaría de Acuerdos del mismo Cuerpo Colegiado; y a **MARÍA LLANET NAVIDAD ROCHÍN** escribiente del Juzgado de Primera Instancia Especializado en Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Culiacán.-----

---Se conceden vacaciones por 15 días:

A partir del día 26 a **DALIA GABRIELA SANDOVAL FÉLIX** escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Sinaloa, y se nombra en su lugar para que continúe sustituyéndola a **ABRAHAM ALCALDE FLORES**;

A partir del día 6 a **AMAIRANY DE JESÚS ESPINOZA LÓPEZ** escribiente del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Concordia, y se nombra en su lugar para que continúe sustituyéndola a **REBECA PASOS DÍAZ**.-----

---Licencias médicas expedidas por el ISSSTE en el mes de febrero:

- Por 28 días a partir del día 2 de **FRANCISCO ROCHA OLEA**, auxiliar de administración adscrito a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia.
- Por 11 días a partir del día 6 de **CELIA ARMENTA GÁMEZ**, secretaria proyectista del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Ahome.
- Por 14 días a partir del día 7 de **ANA XOCHILT FONSECA MANJARREZ**, escribiente adscrita al Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cosalá.
- Por 7 días a partir del día 9 de **CARLA PATRICIA ROCHA LARA**, Jueza de Primera Instancia adscrita al Juzgado Tercero de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito.
- Por 7 días a partir del día 12 de **ÓSCAR MANUEL MORALES MADUEÑO**, auxiliar administrativo adscrito a la Unidad de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia.
- Por 22 días a partir del día 13 de **JULIA MARCIA QUINTERO BACA**, secretaria proyectista adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome.
- Por 22 días a partir del día 13 de **ISABEL CRISTINA LÓPEZ MONTOYA**, secretaria de acuerdos adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Ahome.

— Por 7 días a partir del día 14 de ALMA ROSA VÁZQUEZ CARRILLO, archivista adscrita al Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Civil del Distrito Judicial de Mazatlán.

---Acuerdo: Se les concede licencia con goce de sueldo.-----

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

---ASUNTOS GENERALES:

---Se cambian de adscripción a partir del día 1 del mes de marzo próximo:

Al Juez de Primera Instancia de Control y Enjuiciamiento Penal de la Región Centro-Norte, CLEMENTE RAFAEL ZAVALA COTA, al Juzgado de la Región Centro;

Al Administrador de la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Sur, SALVADOR VALENZUELA MARENTES, a la Sede de la Región Centro-Norte; y,

A la secretaria de estudio y cuenta de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia, IRMA ARACELI MARTÍNEZ MARTÍNEZ, a la Magistratura Décima del mismo Cuerpo Colegiado.-----

---Se nombra por un mes a partir del día 1 del mes de marzo próximo a DULCE MARÍA LIZÁRRAGA LIZÁRRAGA, Administradora de la Sede Regional de Justicia Penal Acusatoria y Oral Sur.-----

---Se nombran por tres meses:

A partir del día 1 del mes de marzo próximo:

A **MÓNICA LIZETH GASTÉLUM PALAZUELOS** secretaria de estudio y cuenta de la Tercera Sala;

A **ABRIL YESENIA VERDUGO RONAÚ** y **KARELY GUADALUPE BOJÓRQUEZ ANTELO**, archivista y escribiente, respectivamente, del Juzgado Segundo de Primera Instancia Especializado para Adolescentes;

A partir del día 26 del mes de febrero próximo:

A **PAÚL ALBERTO TORRES VELIZ** auxiliar administrativo del Área de Administración de Infraestructura Física, Servicios y Suministros de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia;

A **ÁLÁN SAEEL RODRÍGUEZ CORONA** actuario del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Rosario; y, a **ROSA MARÍA RINCÓN MEDEL** auxiliar administrativa del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Familiar del Distrito Judicial de Mazatlán.-----

---Con lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las once horas con cuarenta minutos, citando la Presidencia a los Magistrados a Pleno ordinario dentro de quince días a la hora acostumbrada, levantándose la presente que firman con fundamento en el artículo 21, fracción XIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa, el Presidente y la Secretaria de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia.-
DOY FE.-----

MAG. ENRIQUE INZUNZA CÁZAREZ
Presidente del Supremo Tribunal de Justicia

LIC. APOLONIA GALINDO PEÑA
Secretaria de Acuerdos